



ANEXO B

FCC99 - MODALIDAD FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN. VALENCIA 2020.

Listado Resumen de expedientes con alegaciones a la valoración provisional.

EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	ITEMS CON ALEGACIONES									
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD
CENTRO DE FORMACIÓN CAPITOL S.L.		NC									
FCC99/2020/206/46	ÍTEM NC. Se desestiman las alegaciones presentadas con relación a este ÍTEM El certificado ISO 9001:2015 presentado, no contempla las familias profesionales solicitadas en estos expedientes.	2	2							47,53	47,53
FCC99/2020/208/46		2	2							47,53	47,53
FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN C.V.		MH									
FCC99/2020/631/46	ÍTEM MH. Se desestiman las alegaciones presentadas con relación a este ÍTEM. La entidad no presentó en plazo de solicitud la acreditación exigida en la convocatoria para la valoración de este apartado. No se tiene en cuenta nueva documentación presentada en periodo de alegaciones.	0	0							48,09	48,09
FCC99/2020/632/46		0	0							46,42	46,42
FCC99/2020/633/46		0	0							46,42	46,42
CENTRO DE FORMACIÓN GARCÍA IBAÑEZ, SL		IS									
FCC99/2020/123/46	ÍTEM IS. Se desestiman las alegaciones presentadas con relación a este ÍTEM. La entidad no presentó en plazo de solicitud la acreditación exigida en la convocatoria para la valoración de este apartado. Los documentos aportados correspondían a otro centro de formación.	0	0							57,98	57,98
FCC99/2020/124/46		0	0							57,98	57,98
FCC99/2020/69/46		0	0							57,98	57,98
FCC99/2020/70/46		0	0							57,98	57,98
FCC99/2020/71/46		0	0							57,98	57,98
FCC99/2020/72/46		0	0							57,98	57,98
FCC99/2020/73/46		0	0							57,98	57,98
FCC99/2020/74/46		0	0							57,98	57,98

A. Sánchez

[Signature]

EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	ITEMS CON ALEGACIONES								PTP	PTD
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD		
C.E. CODEX, SL		NC		MH							
FCC99/2020/551/46	ÍTEM NC. Se desestiman las alegaciones presentadas con relación a este ÍTEM. La entidad no presentó en plazo de solicitud la acreditación exigida en la convocatoria para la valoración de este apartado. No se tiene en cuenta nueva documentación presentada en periodo de alegaciones.	2	2	4,5	4,5					41,10	41,10
FCC99/2020/552/46		2	2	4,5	4,5					44,84	44,84
FCC99/2020/553/46		2	2	4,5	4,5					43,92	43,92
FCC99/2020/554/46		2	2	4,5	4,5					44,84	44,84
FCC99/2020/555/46		2	2	4,5	4,5					44,84	44,84
FCC99/2020/556/46		2	2	4,5	4,5					44,84	44,84
	ÍTEM MH. Se desestiman las alegaciones presentadas con relación a este ÍTEM. En este ítem se le ha valorado el Plan de igualdad aportado con la solicitud, que es la única documentación presentada en relación con este apartado.										
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD
LIMPIEZA AMPARO CIFUENTES, SL		CI									
FCC99/2020/54/46	ÍTEM CI. Se estiman las alegaciones presentadas con relación a este ÍTEM. La entidad no presenta compromiso de inserción.	2	0							67,65	65,65
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD
MISLATA FORMACIÓN SL		BE		BT							
FCC99/2020/467/46	ÍTEM BE y BT. Se desestiman las alegaciones presentadas con relación a estos ÍTEM Se puntúa a las entidades en función de la media aritmética resultante de los valores obtenidos en las encuestas EFO y EFOTEC, correspondientes a los datos disponibles de las acciones formativas subvencionadas desarrolladas por la entidad en sus diferentes modalidades, en convocatorias dirigidas prioritariamente a personas desempleadas del Programa de Formación Profesional para el Empleo de los ejercicios de 2017 y 2018 de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación según la siguiente fórmula: Puntuación EFO o EFOTEC x 3,75 Se comprueba que la puntuación otorgada es correcta.	12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/468/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/469/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/470/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/471/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/472/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/473/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/474/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/475/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/476/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/477/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/478/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/479/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/480/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/481/46	12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27	

R. Sanchez

[Handwritten signature]

EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	ITEMS CON ALEGACIONES									
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD
FCC99/2020/482/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/483/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/484/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/485/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
FCC99/2020/486/46		12,04	12,04	12,38	12,38					58,27	58,27
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD
VALENCIANA DE ESTUDIOS FORMATIVOS, SL		IS									
FCC99/2020/207/46	ÍTEM IS. Se desestiman las alegaciones presentadas con relación a este ÍTEM. La entidad no presentó en plazo de solicitud la acreditación exigida en la convocatoria para la valoración de este apartado. No se tiene en cuenta la documentación presentada fuera de ese periodo.	0	0							52,42	52,42
FCC99/2020/209/46		0	0							52,42	52,42
FCC99/2020/213/46		0	0							52,42	52,42
FCC99/2020/214/46		0	0							52,42	52,42
FCC99/2020/216/46		0	0							52,42	52,42
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD
OPEN SPACE FORMATIVO CCM SLU		NC									
FCC99/2020/17/46	ÍTEM NC. Se desestiman las alegaciones presentadas con relación a este ÍTEM. La entidad no presentó en plazo de solicitud la acreditación exigida en la convocatoria para la valoración de este apartado. En el escrito presentado por la entidad, no identifica ni la documentación que ya obra en poder de la administración, ni el expediente al cual fue aportada, ni el órgano al que fue dirigida.	0	0							34,01	34,01
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD
INICIATIVAS SOLIDARIES		EC									
FCC99/2020/568/46	ÍTEM EC. Se estiman las alegaciones presentadas con relación a este ÍTEM. Se comprueba que la entidad aportó en plazo de presentación de solicitudes, declaración responsable sobre la impartición de acciones formativas no financiadas con fondos públicos, y que éstas se han llevado a cabo.	0	2,5							52,37	54,87

A. Sánchez

[Handwritten signature]

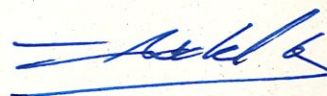
EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	ITEMS CON ALEGACIONES									
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD
MINT CENTRE, CB		MH									
FCC99/2020/217/46	ÍTEM MH. Se desestiman las alegaciones presentadas con relación a este ÍTEM. La entidad no presentó en plazo de solicitud la acreditación exigida en la convocatoria para la valoración de este apartado. No se tiene en cuenta la documentación presentada fuera de ese periodo.	0,5	0,5							44,67	44,67
FCC99/2020/219/46		0,5	0,5							44,67	44,67
FCC99/2020/227/46		0,5	0,5							44,67	44,67
FCC99/2020/230/46		0,5	0,5							44,67	44,67
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD
GRUPO CFCOM 2.0 SL		MH									
FCC99/2020/448/46	ÍTEM MH. Se desestiman las alegaciones presentadas con relación a este ÍTEM. La entidad no acredita la inscripción en el registro mercantil de la escritura notarial de 14 de marzo de 2017, donde figura como objeto el trabajar a favor de la igualdad entre hombres y mujeres.	4,5	4,5							54,85	54,85
FCC99/2020/449/46		4,5	4,5							60,18	60,18
FCC99/2020/450/46		4,5	4,5							58,85	58,85
FCC99/2020/451/46		4,5	4,5							60,18	60,18
FCC99/2020/452/46		4,5	4,5							60,18	60,18
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD
NUNSYS S.L.		IS		MH							
FCC99/2020/86/46	ÍTEM IS. Se desestiman las alegaciones presentadas con relación a este ÍTEM. La entidad no presentó en plazo de solicitud la acreditación exigida en la convocatoria para la valoración de este apartado. No aporta el Informe de Trabajadores en alta, ni el informe de vida laboral de la empresa.	0	0	0	0					45,25	45,25
FCC99/2020/95/46		0	0	0	0					45,25	45,25
FCC99/2020/96/46		0	0	0	0					44,05	44,05
FCC99/2020/36/46	No dan lugar las alegaciones planteadas al expediente FCC99/2020/36/46, puesto que fue comunicada su inadmisión por no reunir los requisitos establecidos en la										

A. Sánchez?

[Handwritten signature]

EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	ITEMS CON ALEGACIONES										
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD	
	Orden de convocatoria y procedió al archivo de las actuaciones declarando concluido el expediente, mediante resolución del Director Territorial de Economía Sostenible, Sectores productivos, Comercio y Trabajo de fecha 03 de marzo de 2020.											
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD	
ACINALLA, SL		GI										
FCC99/2020/298/46	ÍTEM GI. Se desestiman las alegaciones presentadas en relación con este ÍTEM. Los contratos presentados en plazo de solicitud, no se han considerado todos válidos de acuerdo con la Resolución de convocatoria y el acuerdo que figura en el Acta de Constitución del Órgano colegiado de valoración, (se tendrán en cuenta los contratos aportados por la entidad del alumnado que haya finalizado acciones formativas subvencionadas a la entidad en los ejercicios 2017 y 2018, cuya fecha de inicio recaiga dentro del periodo de justificación de dicha acción formativa, y siempre que el contrato sea igual o superior a tres meses a jornada completa o periodo de trabajo real equivalente en caso de jornada parcial). En concreto, de los 64 contratos presentados se han considerado válidos 4 de acuerdo con lo argumentado en el párrafo anterior.	0,38	0,38							60,89	60,89	
FCC99/2020/299/46		0,38	0,38								60,89	60,89
FCC99/2020/300/46		0,38	0,38								60,89	60,89
FCC99/2020/301/46		0,38	0,38								60,89	60,89
FCC99/2020/302/46		0,38	0,38								60,89	60,89
FCC99/2020/303/46		0,38	0,38								60,89	60,89
FCC99/2020/304/46		0,38	0,38								59,75	59,75
FCC99/2020/305/46		0,38	0,38								60,89	60,89
FCC99/2020/306/46		0,38	0,38								60,89	60,89
FCC99/2020/307/46		0,38	0,38								60,89	60,89
FCC99/2020/308/46		0,38	0,38								60,89	60,89
FCC99/2020/309/46		0,38	0,38								60,89	60,89
FCC99/2020/310/46		0,38	0,38								60,89	60,89
FCC99/2020/311/46		0,38	0,38								60,89	60,89
FCC99/2020/312/46		0,38	0,38								60,89	60,89
FCC99/2020/313/46		0,38	0,38								60,89	60,89
FCC99/2020/314/46	0,38	0,38								58,29	58,29	
FCC99/2020/315/46	0,38	0,38								60,89	60,89	
FCC99/2020/316/46	0,38	0,38								60,89	60,89	
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD	
CENTRO DE FORMACIÓN DE INSTALADORES Y MANTENEDORES VCIA, SL		BE		BT		GI		IS				
FCC99/2020/535/46	ÍTEM BE. Se desestiman las alegaciones presentadas en relación con este ÍTEM. El cálculo de la media se realiza conjuntamente con los datos de los ejercicios 2017 y 2018, disponibles a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, el 06 de febrero de 2020.	12,83	12,83	12,75	12,75	0,89	0,77	0	0	56,47	56,35	
FCC99/2020/536/46		12,83	12,83	12,75	12,75	0,89	0,77	0	0	56,47	56,35	
FCC99/2020/537/46		12,83	12,83	12,75	12,75	0,89	0,77	0	0	56,47	56,35	
FCC99/2020/538/46		12,83	12,83	12,75	12,75	0,89	0,77	0	0	56,47	56,35	
FCC99/2020/539/46		12,83	12,83	12,75	12,75	0,89	0,77	0	0	56,47	56,35	
FCC99/2020/540/46		12,83	12,83	12,75	12,75	0,89	0,77	0	0	56,47	56,35	
FCC99/2020/541/46		12,83	12,83	12,75	12,75	0,89	0,77	0	0	56,47	56,35	

A Sanchez



EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	ITEMS CON ALEGACIONES								PTP	PTD
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD		
FCC99/2020/542/46	<p>ÍTEM BT. Se desestiman las alegaciones presentadas en relación con este ÍTEM.</p> <p>El cálculo de la media se realiza conjuntamente con los datos de los ejercicios 2017 y 2018, disponibles a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, el 06 de febrero de 2020.</p>	12,83	12,83	12,75	12,75	0,89	0,77	0	0	56,47	56,35
FCC99/2020/543/46		12,83	12,83	12,75	12,75	0,89	0,77	0	0	56,47	56,35
FCC99/2020/544/46		12,83	12,83	12,75	12,75	0,89	0,77	0	0	56,47	56,35
FCC99/2020/545/46		12,83	12,83	12,75	12,75	0,89	0,77	0	0	56,47	56,35
FCC99/2020/546/46		12,83	12,83	12,75	12,75	0,89	0,77	0	0	56,47	56,35
FCC99/2020/547/46	<p>12,83</p> <p>ÍTEM GI. Se desestiman las alegaciones presentadas en relación con este ÍTEM.</p> <p>Los contratos presentados en plazo de solicitud, no se han considerado todos válidos de acuerdo con la Resolución de convocatoria y el acuerdo que figura en el Acta de Constitución del Órgano colegiado de valoración, (se tendrán en cuenta los contratos aportados por la entidad del alumnado que haya finalizado acciones formativas subvencionadas a la entidad en los ejercicios 2017 y 2018, cuya fecha de inicio recaiga dentro del periodo de justificación de dicha acción formativa, y siempre que el contrato sea igual o superior a tres meses a jornada completa o periodo de trabajo real equivalente en caso de jornada parcial).</p> <p>En concreto, de los 23 contratos presentados se han considerado válidos 7 de acuerdo con lo argumentado en el párrafo anterior.</p> <p>Así mismo, se revisa de oficio el error material cometido en la valoración provisional publicada: El total de alumnado insertado o contratado sin compromiso asumido es 7 (y no 8) y el total de alumnos finalizados desempleados es de 227 y no de 224, por tanto el valor del ítem es 0,77 puntos, en lugar de 0,89.</p> <p>ÍTEM IS. Se desestiman las alegaciones presentadas con relación a este ÍTEM.</p> <p>La entidad no presentó en plazo de solicitud la acreditación exigida en la convocatoria para la valoración de este apartado. No se tiene en cuenta la documentación presentada fuera de ese periodo.</p>	12,83	12,83	12,75	12,75	0,89	0,77	0	0	56,47	56,35

A Sanchez

[Handwritten signature]

EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	ITEMS CON ALEGACIONES										
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD	
ACADEMIA BETA, SL		BE		BT								
FCC99/2020/291/46	ÍTEM BE. Se desestiman las alegaciones presentadas en relación con este ÍTEM.	13,43	13,43	13,35	13,35					58,04	58,04	
FCC99/2020/292/46		13,43	13,43	13,35	13,35					58,04	58,04	
FCC99/2020/293/46	El cálculo de la media se realiza conjuntamente con los datos de los ejercicios 2017 y 2018.	13,43	13,43	13,35	13,35					58,04	58,04	
FCC99/2020/294/46		13,43	13,43	13,35	13,35					58,04	58,04	
FCC99/2020/295/46		13,43	13,43	13,35	13,35					58,04	58,04	
FCC99/2020/296/46		ÍTEM BT. Se desestiman las alegaciones presentadas en relación con este ÍTEM.	13,43	13,43	13,35	13,35					58,04	58,04
FCC99/2020/297/46			13,43	13,43	13,35	13,35					58,04	58,04
		El cálculo de la media se realiza conjuntamente con los datos de los ejercicios 2017 y 2018.										
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD	
METODO ESTUDIO CONSULTORES, SLU		MH										
FCC99/2020/320/46	ÍTEM MH. Se estiman las alegaciones presentadas con relación a este ÍTEM.	0,5	5							52,36	56,86	
FCC99/2020/323/46		0,5	5							52,36	56,86	
FCC99/2020/324/46	La entidad acredita que en plazo de solicitud disponía de un plan de igualdad visado por el organismo competente.	0,5	5							52,36	56,86	
FCC99/2020/325/46		0,5	5							52,36	56,86	
FCC99/2020/326/46		0,5	5							52,36	56,86	
FCC99/2020/327/46		0,5	5							52,36	56,86	
FCC99/2020/330/46		0,5	5							52,36	56,86	
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD	
AYUNTAMIENTO DE ALAQUAS		BT		GI								
FCC99/2020/454/46	ÍTEM BT. Se desestiman las alegaciones presentadas con relación a este ÍTEM.	11,74	11,74	1,06	1,06					40,81	40,81	
FCC99/2020/455/46		11,74	11,74	1,06	1,06					40,81	40,81	
FCC99/2020/465/46		11,74	11,74	1,06	1,06					40,81	40,81	
	Se puntuará a las entidades en función de la media aritmética resultante de los valores obtenidos en las encuestas EFOTEC, correspondientes a los datos disponibles de las acciones formativas desarrolladas por la entidad en sus diferentes modalidades, en convocatorias dirigidas prioritariamente a personas desempleadas del Programa de Formación Profesional para el Empleo de los ejercicios de 2017 y 2018 de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación según la siguiente fórmula: Puntuación EFOTEC x 3,75 En este caso no constan datos del ejercicio 2018 teniéndose											



A. Sánchez

[Firma]

EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	ITEMS CON ALEGACIONES								PTP	PTD
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD		
	<p>en cuenta los datos del ejercicio 2017. Se comprueba que la puntuación otorgada es correcta.</p> <p>ÍTEM GI. Se desestiman las alegaciones presentadas en relación con este ÍTEM. Los contratos presentados en plazo de solicitud, no se han considerado todos válidos de acuerdo con la Resolución de convocatoria y el acuerdo que figura en el Acta de Constitución del Órgano colegiado de valoración, (se tendrán en cuenta los contratos aportados por la entidad del alumnado que haya finalizado acciones formativas subvencionadas a la entidad en los ejercicios 2017 y 2018, cuya fecha de inicio recaiga dentro del periodo de justificación de dicha acción formativa, y siempre que el contrato sea igual o superior a tres meses a jornada completa o periodo de trabajo real equivalente en caso de jornada parcial). En concreto, de los 20 contratos presentados se han considerado válidos 2 de acuerdo con lo argumentado en el párrafo anterior.</p>										
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD
IDESE FORMACIÓN SL											
FCC99/2020/655/46 FCC99/2020/656/46	<p>Se comprueba la omisión en el listado de valoración provisional de los expedientes FCC99/2020/655/46 y FCC99/2020/656/46, que por error no aparecieron en el citado listado, y se procedió a su publicación en fecha 21/09/2020.</p> <p>No se han presentado alegaciones a la corrección de errores de la valoración provisional.</p>									44,87 46,27	44,87 46,27

A. Sánchez

[Handwritten signature]

La presidenta suplente	La secretaria
	
Fdo.: Amparo Sánchez Sáez	Fdo.: Isabel Ruiz García Trevijano

AO	Adecuación a la oferta formativa	IC	Incumplimiento compromiso voluntario de inserción
BE	Baremación EFO	IS	Inclusión social
BT	Baremación EFOTEC	MH	Igualdad entre mujeres y hombres
NC	Normas de calidad	PP	Puntuación provisional Item
EC	Experiencia Centro	PD	Puntuación definitiva Item
GE	Grado de ejecución	PTP	Puntuación total provisional
GI	Grado de Inserción o contratación	PTD	Puntuación total definitiva
CI	Compromiso voluntario de inserción		